

Primera Jornada Nacional hacia una Educación No Sexista

**ORIENTACIONES PARA
EQUIPOS DIRECTIVOS**

19 DE ABRIL DE 2022

Estimados equipos directivos,

Nos dirigimos con especial énfasis a ustedes, las y los líderes de las comunidades escolares, puesto que sabemos que su rol en esta primera jornada será clave. Esperamos contar con su apoyo y con las disposiciones técnicas, temporales y espaciales que hagan posible la ejecución de la jornada. Es importante reservar el tiempo que sea necesario antes, durante y después de la jornada, para vivir el proceso con la dedicación que se merece. A su vez, contamos con que sepan movilizar a su cuerpo docente y equipos de convivencia escolar hacia el ímpetu que promueven las actividades pedagógicas diseñadas para este día. Este es el primer hito de un ciclo de jornadas para construir, con ustedes y sus comunidades, escuelas más justas, inclusivas, libres de sesgos de géneros y violencias.

A través de este documento les comentamos detalles técnicos de la jornada, las mesas de trabajo intersectorial que dieron origen a la propuesta y el resumen del diseño y las orientaciones pedagógicas para llevar la jornada a las aulas de las y los estudiantes considerados.

Agradecemos desde ya su colaboración y disposición a esta alianza que queremos sostener durante este periodo, en conjunto con el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.



Marco Antonio Ávila
Ministro de Educación

Origen de la propuesta

Trabajo en colaboración:

- Esta jornada fue diseñada en consulta de una mesa de trabajo integrada por representantes de las tres subsecretarías del MINEDUC, SUPEREDUC, Agencia de Calidad, UCE, MMEG e INJUV.

Objetivos

Objetivo General:

Abrir un espacio de diálogo y encuentro para iniciar un proceso de sensibilización y de transformación de las prácticas sexistas con la comunidad educativa; buscando restaurar las confianzas, a través de la contención y acogida de estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

CONTIENE

- Material pedagógico diferenciado 7°-8°, I°- II°, III°- IV°.
- Protocolo de Emergencia en caso de crisis.
- Palabras del ministro Ávila y la ministra Orellana.

Objetivos Específicos:

1. Propiciar un espacio de diálogo y encuentro de toda la comunidad educativa escolar que releve a las escuelas y liceos como lugares de acogida y contención de las y los estudiantes.
2. Procurar la restauración de las confianzas entre estudiantes, docentes y directivos para abrir un diálogo fructífero y sensibilizador hacia la educación No Sexista.
3. Realizar un diálogo entre todas las y los participantes en torno a los elementos fundamentales que constituyen la educación No Sexista para la transformación de las prácticas educativas al interior de las comunidades escolares.

Principios de enfoque de derechos relevantes que guiarán la jornada

Esta jornada se ajusta a un enfoque de derechos que tiene por objetivo proteger a las y los estudiantes y las comunidades escolares que han sido víctimas de vulneración de derechos. En este sentido, proponemos tres lineamientos clave:

- **Voluntariedad:** será decisión de las y los estudiantes y del mundo adulto participar de las jornadas o dar a conocer, sin anonimato, el resultado de sus experiencias, reflexiones y conclusiones. Esto, para evitar que el abordaje de este tema signifique agravar situaciones de vulneración de las y los estudiantes o personas adultas.
- **Inclusión y no discriminación:** la participación de la jornada se sostiene desde el respeto y plena inclusión de las diferencias por características personales, colectivas y de origen.
- **Interculturalidad:** las diversas perspectivas y experiencias culturales sobre educación no sexista serán respetadas y consideradas en la reflexión y el debate.
- **Confidencialidad y derecho a disentir:** es crucial resguardar la identidad de quienes participan, así como de sus opiniones y resultados; a su vez, es importante que quienes lideren el monitoreo de las actividades propuestas velen por el derecho a disentir de las y los estudiantes en cada curso.

Documentos de interés

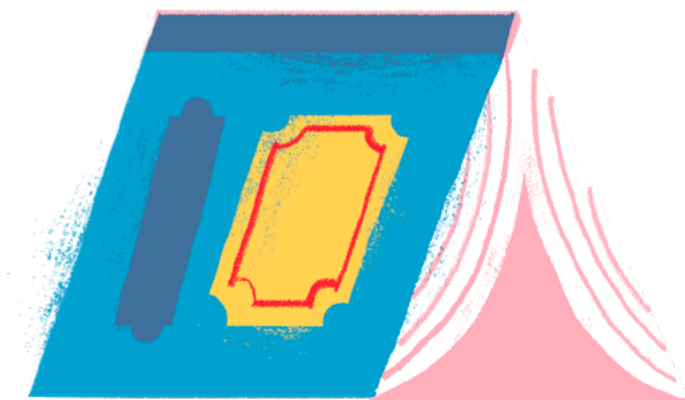
- **Reglamento Interno del establecimiento** (que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar. Dicho reglamento, en materia de convivencia escolar, deberá incorporar políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y diversas conductas que constituyan falta a la buena convivencia escolar, graduándolas de acuerdo con su menor o mayor gravedad. De igual forma, establecerá las medidas disciplinarias correspondientes a tales conductas, que podrán incluir desde una medida pedagógica hasta la cancelación de la matrícula).
- **Protocolos de actuación en casos de abuso sexual, acoso, maltrato y violencia escolar** (el que tendrá como objetivo determinar el procedimiento que se aplicará en caso de situaciones de violencia física o psicológica que se produzcan en el contexto escolar, ya sea entre estudiantes; entre estudiantes y padres, madres y/o apoderados; entre funcionarios del establecimiento y estudiantes; o entre funcionarios del establecimiento y padres, madres y/o apoderados; manifestada a través de cualquier medio, material o digital, entre miembros de la comunidad educativa).
- **Plan Integral de Seguridad y accidentes escolares y situaciones de embarazo adolescente** (forma parte de los contenidos mínimos del reglamento interno como también incorporar estrategias de información y capacitación para prevenir el maltrato, acoso escolar o violencia, física o psicológica, manifestada a través de cualquier medio, material o digital, entre miembros de la comunidad educativa).
- **Propuesta “Instructivo ante develaciones en la primera Jornada hacia una Educación No Sexista”**. La propuesta tiene como fundamento disponer protocolos asociados a posibles develaciones que podrían suscitarse en la implementación de la jornada dentro de las comunidades educativas. Cabe destacar que la propuesta adjunta fue elaborada en conjunto por profesionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (a propósito de la entrada en vigor de la Ley N° 21.057) y profesionales del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Asimismo, fue compartida con profesionales de la Defensoría de la Niñez.
- **Redes de apoyo y derivación** (también debe figurar en el reglamento interno y se debe facilitar la información de contacto de cada una de estas instituciones. Esta información deberá estar siempre disponible para la comunidad, pudiendo utilizar diferentes mecanismos de difusión).

Estructura

- Esta primera jornada se inscribirá en un ciclo de 3 jornadas a realizarse durante el año. Su enfoque será, especialmente, pedagógico y formativo. En el MINEDUC creemos que las grandes transformaciones suceden en el aula, activando el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico de las y los estudiantes. A continuación, se describe la jornada de Educación No Sexista en términos pedagógicos.

| PRIMERA JORNADA HACIA UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA | |
|---|---|
| Objetivo general | Abrir un espacio de diálogo y encuentro en cada comunidad educativa que promueva la contención y acogida de estudiantes y docentes, y a su vez, busque la restauración de las confianzas para iniciar un proceso de sensibilización y transformación de las practicas sexistas al interior de las comunidades educativas. |
| Duración | 04 horas pedagógicas divididas en dos bloques de actividades. Se sugiere realizarla durante la mañana. |
| Distribución | Cada estudiante dentro de su grupo curso |
| Equipos a cargo de planificación y ejecución de la jornada | Equipos de convivencia escolar, más profesoras y profesores jefes de curso. Para analizar la actividad y sus posibles adaptaciones, es necesaria una reunión de trabajo previa –de no más de una hora– en que las y los profesores jefes, se reúnan con el equipo de convivencia escolar a planificar la realización de la jornada con sus cursos. |
| Adultos responsables de cada grupo curso | Profesor/a jefe, acompañado de otro docente o profesional de la educación que apoye monitoreo de la actividad. |

- Es necesario señalar que esta es una **propuesta sujeta a las modificaciones que consideren los equipos de cada comunidad escolar**. Lo importante es llevar adelante una actividad que tenga sentido para cada curso y que nos permita comenzar a transitar a una escuela no sexista, libre de violencias y sin sesgos de género.
- Para abordar estas temáticas se proponen dos bloques de actividades **destinados a 3 grupos de estudiantes con su respectivo material pedagógico diferenciado (para séptimos y octavos; para primeros y segundos medios; y para terceros y cuartos medios)**.
- A su vez, se considera un tercer bloque de reflexión profesional post jornada, en el que se sugiere participen directivo/as, docentes y otros profesionales que fueron parte de esta primera jornada.



| PRIMER BLOQUE PRIMERA JORNADA HACIA UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA | |
|---|---|
| Objetivo actividad | Movilizar reflexiones que permitan a las y los estudiantes pensar la escuela que queremos, una escuela libre de discriminaciones y sesgos de género, una escuela justa. |
| Actividad | <p>Actividad grupal de reflexión oral y escrita a partir del relato “Algo no huele bien” para 7° y 8°; “Nuestro Compromiso” para I° y II°; y “Necesito Ayuda” para III° y IV°, que tienen por objetivo movilizar el diálogo y brindar un espacio de reflexión que propicie un clima afectuoso y restaure las confianzas entre estudiantes.</p> <p>El estímulo es una actividad de reflexión escrita y oral que deben resolver las y los estudiantes, de forma colaborativa, en cada uno de sus grupos. Posterior a la actividad, se realizará una plenaria en la que las y los estudiantes compartan sus reflexiones y productos.</p> |
| Duración | 02 horas pedagógicas |
| Distribución | Grupos aleatorios de no más de 04 estudiantes. |
| Producto | Decálogo de una escuela que no haga diferencias de género, a presentarse en plenaria de la actividad. |
| Inicio 15 minutos | <p>La jornada partirá con un mensaje del ministro de Educación, el Sr. Marco Ávila, y de la ministra de la Mujer y Equidad de Género, la Sra. Antonia Orellana.</p> <p>El propósito de este mensaje es invitar a las y los estudiantes a ser parte de esta jornada y a pensar en una escuela libre de violencias y sesgos de género.</p> |
| Desarrollo 45 minutos | <p>Las y los docentes a cargo del grupo curso entregan el material del primer bloque a las y los estudiantes, y sus instrucciones.</p> <p>Las y los estudiantes trabajan de forma grupal para darle respuesta al desafío “Algo no huele bien” en 7° y 8°; “Nuestro Compromiso” en I° y II°; y “Necesito Ayuda” en III° y IV°.</p> |
| Plenaria 30 minutos | <p>Las y los docentes a cargo lideran una plenaria de cierre que tiene por objetivo que las y los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comenten sus impresiones sobre la actividad. Cómo se sintieron al realizarla. Qué opinaron del relato y de la situación que se cuenta en ella. Qué desafíos enfrentaron en el grupo para alcanzar acuerdos. • Compartan el producto al que llegaron con sus grupos. • Dialoguen a partir de los productos que surgieron en los diferentes grupos, con énfasis en una reflexión sobre la importancia de una educación no sexista y libre de sesgos de género. |

| SEGUNDO BLOQUE PRIMERA JORNADA HACIA UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA | |
|--|---|
| Objetivo actividad | Repensar y redefinir la escuela como un espacio para sentirse protegidos, respetados, libres y felices. |
| Actividad | Actividad grupal de reflexión oral y escrita, a partir del relato “Tomarnos la palabra”. Se proponen una serie de preguntas orientadas a repensar la escuela como un lugar justo, seguro y feliz, con el fin de que estudiantes puedan entregar una redefinición de la palabra “escuela”. Las y los estudiantes trabajan de manera grupal las preguntas y luego se abre un espacio de plenaria conducido por las y los docentes a cargo del grupo. |
| Duración | 02 horas pedagógicas |
| Distribución | Grupos aleatorios de no más de 04 estudiantes (pueden ser los mismos grupos de la actividad anterior). |
| Producto | Definición alternativa de escuela |
| Inicio 15 minutos | Las y los docentes a cargo del grupo curso entregan el material del primer bloque a las y los estudiantes, y sus instrucciones. |
| Desarrollo 45 minutos | Las y los estudiantes trabajan de forma grupal para darle respuesta al desafío “Tomarnos la palabra”. |
| Plenaria 30 minutos | Las y los docentes a cargo lideran una plenaria de cierre que tiene por objetivo que estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> • Compartan sus impresiones sobre la actividad. Cómo se sintieron al realizarla. Qué desafíos enfrentaron en el grupo para lograr acuerdos. • Comenten brevemente las respuestas a las preguntas iniciales que la actividad proponía y las reflexiones que estas suscitaron. • Compartan el producto al que llegaron con sus grupos. • Dialoguen a partir de los productos que surgieron en los diferentes grupos, con énfasis en una reflexión sobre la importancia de una educación no sexista y libre de sesgos de género. Se espera que las y los estudiantes asocien el concepto de escuela justa, a una escuela libre de todo tipo de violencias y/o discriminaciones. |

REFLEXIÓN POSTERIOR A REALIZACIÓN JORNADA DIRECTIVOS, DOCENTES Y PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

| | |
|---|---|
| Objetivo actividad | Abrir un espacio de reflexión entre docentes, directivo/as y profesionales de la educación con el propósito de compartir los resultados de la jornada en cada curso. |
| Actividad | Se propone que la escuela destine un momento dentro de su jornada para que docentes, directivos y otros profesionales de la educación puedan socializar los resultados de la primera jornada de educación no sexista. |
| Duración | Lo que el colegio estime conveniente, se puede realizar durante el mismo día o en otro espacio que el colegio disponga. |
| Producto | Hacia el fin de esta reunión, se propone que el colegio saque tres grandes conclusiones respecto a los resultados de esta primera jornada con las y los estudiantes. Estas conclusiones iluminarán las prácticas que se impulsen como escuela durante el año, para avanzar hacia una escuela no sexista, libre de sesgos de género y discriminaciones. |
| Preguntas para orientar la discusión | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las principales reflexiones y aprendizajes de las y los estudiantes? • ¿Qué cosas me sorprendieron de la actividad y de las respuestas de las y los estudiantes? • ¿Qué aprendimos como adultos de las y los estudiantes? • ¿Qué necesidades pudimos vislumbrar? ¿Cómo nos podemos hacer cargo, como escuela, de éstas? • ¿Qué prácticas podemos proponer para hacernos cargo de las necesidades y urgencias que observamos luego de esta jornada? |

